



Cartagena de Indias D. T y C., martes, 3 de mayo de 2022

Oficio AMC-OFI-0056737-2022

Señor.

OMAR GARCIA DIAZ

Correo: agilerabustamenteabogados@outlook.com

Teléfono: 3005294177

E.S.D

Asunto: RE: Solicitud de certificado de uso de suelo para predio identificado con referencia catastral N.º 0001000000020805800002253.

Referencia: Rad. **EXT-AMC-22-0041090**.

Cordial saludo,

En atención a su petición identificada con código de registro **EXT-AMC-22-0041090**

En virtud de la cual solicita Expedición de Certificado de uso del suelo, de predio ubicado en C.C. Las Ramblas Local 6A Ancla 4A, este despacho se pronuncia sobre su requerimiento en los siguientes términos:

Para dar trámite a su solicitud se hace importante que suministre La Carta Catastral a escala legible, emitida por GO CATRASTAL, y en ella indicar o resaltar el predio a certificar para su ubicación en nuestro sistema de información Geográfica, ya que la Referencia Catastral **N.º 0001000000020805800002253** aportada en su solicitud no se encuentra georreferenciada en nuestro sistema de información geográfica.

Los canales de atención de GO CATRASTAL son: carrera 23 No 25-170 (callejón Olaya) Barrio manga y de manera virtual a través de la página web www.gocatrastal.catastrobogota.gov.co

En este sentido, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 17 de la ley 1755 de 2015, se devuelve esta solicitud para que corrija, aclare y aporte la documentación correspondiente dentro de los (30) días siguientes. En caso de no corregirse, aclarar o aportar la documentación requerida, se archivará la presente petición.

Cordialmente,

FRANKLIN AMADOR HAWKINS

Secretario de Planeación Distrital (E).

Proyecto: Sofia Margarita Blanco Blanco Asesor Externo *Sofia MB*

Revisó: Claudia Velásquez Palacio P.U código 219 Grado 33 *Claudia V.P.*

Aprobó: Sandra Yovana Bacca Piñeros P.E Código 222 Grado 45 *Sandra Y.B.*

Revisó: Stefan Ivanoff Fontalvo SPD *Stefan I.F.*



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE USO DE SUELO

Cartagena de Indias, Día 27 Mes 04 Año 2022

Señores
SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL
Ciudad

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C.
SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
VENTANILLA ÚNICA DE ATENCIÓN CIUDADANO
Código de registro: EXT-ATC-22-0041090
Fecha y Hora de registro: 7-abr.-2022 15:49:54
Funcionario que registra: Inyes Cuadrado, Onasis Manuel
Dependencia del Gestor: Secretaría de Planeación
Dependencia del Asesor: PROVISORIO SECRETARIA DE PLANEACION
Código de registro: EXT-ATC-22-0041090
Fecha y Hora de registro: 7-abr.-2022 15:49:54
Funcionario que registra: Inyes Cuadrado, Onasis Manuel
Dependencia del Gestor: Secretaría de Planeación
Dependencia del Asesor: PROVISORIO SECRETARIA DE PLANEACION

Nombre Completo del Propietario: Constructora Barcelonense de Indias

Número de la Referencia Catastral: 0001000000020805800002253

Nombre del establecimiento comercial: Grupo Empresarial Centurión S.A.S

Actividad por desarrollar o desarrollada: Restaurante Centurión resto bar producción

y realiza operaciones afines y complementarias a la gastronomía y/o productos alimenticios
(Explicación clara y detallada de la actividad)

Barrio Barcelona de Indias Dirección C.C Las Ramblas Local 6A Anx 6 4A

Teléfono 3005294177

Dirección y/o correo electrónico donde se envía la respuesta:

aguileraibustamanteabogados@attlock.com

ANEXO

- Copia original de la Carta Catastral debidamente sellada, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi indicando o resaltando el predio a estudiar (solo en caso de que el predio no se encuentre georreferenciado en nuestra base de datos).
- Debe consignar en el BANCO DE OCCIDENTE Cuenta de Ahorros No. 831-80813-4 DISTRITO DE CARTAGENA-USO DE SUELO Y NOMENCLATURA, EL VALOR DE \$ 34.000 M/cte
- Anexar recibo de consignación original anotando el número de la referencia catastral del predio y firmar.
- Toda documentación anterior debe ser radicada en las oficinas de archivo y correspondencia La Matuna Ed Antiguas Empresas Públicas piso 1 y/o Centro Plaza de la Aduana como también enviada al siguiente correo electrónico: atencionalciudadano@cartagena.gov.co a través del cual usted recibirá un número de radicación para consulta del estado de su trámite en la página principal de la Alcaldía Mayor De Cartagena De Indias.

Amar Grecia Diaz

Firma y cedula del solicitante

1.050.948.596

Diligencie el Formato con letra clara y legible, la información errónea, incompleta o poco clara genera la devolución de la petición para el reinicio del trámite.

Ingresa www.midas.cartagena.gov.co coloca tu referencia catastral en buscar y si el predio se encuentra localizado dentro de la cartografía distrital no es necesaria la carta catastral.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias - Bolívar. Centro Diag. 30 # 30 - 78 Plaza Aduana - + (57) (5) 6411370
alcalde@cartagena.gov.co / atencionalciudadano@cartagena.gov.co

